

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**  
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL – PROVINCIA DEL GUAYAS



**ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**ACTA N°009-2025**

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 09:00 a.m. del día jueves 15 de mayo del 2025, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Informe de Gestiones del Presidente del GAD Parroquial San Carlos.
6. Clausura.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓	
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓	
3	Ing. María Moncada Márquez		✓
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓	
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓	

Habiendo constatado la asistencia de la mayoría de los convocados, el señor secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**  
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



**SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓			
3	Ing. María Moncada Márquez			✓	
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

Con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día

**TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.**

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar	✓			
3	Ing. María Moncada Márquez			✓	
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**  
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



**QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.**

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, informa al pleno de la Junta Parroquial, las actividades realizadas.

Informa que de parte de la Prefecta y el Vice prefecto del Guayas van a empezar a trabajar con las parroquias donde va a haber mayores actividades, iniciaran con las brigadas médicas y la parroquia San Carlos está considerada para ser atendida en el mes de mayo.

También comunica que el Centro de Desarrollo Infantil del Recinto Lechugal inicio con sus actividades el 06 de mayo del presente año, no ha programado la inauguración porque el día que se arrancó con la atención la coordinadora del centro sufrió un percance, está coordinando con el personal, con los moradores del sector, con los padres de familia para poder ir generando la cobertura que se requiere en el centro y luego organizar con los padres de familia la inauguración oficial del centro y del proyecto social que se está brindando ahí en el sector.

Asimismo informa que en el Recinto Guayasaca por parte del Municipio de Naranjal se está ejecutando el proyecto de construcción del pozo de agua con castillo, iniciando con la perforación del pozo y en esta semana han continuado los trabajos, el señor alcalde tiene previsto visitar el punto la próxima semana, para verificar el avance del trabajo y socializarlo con la comunidad, igual que en el recinto la Estrella, está por terminarse la construcción del castillo, ahí lo que faltaría la bomba y las instalaciones domiciliarias, y en Barrio Nuevo ya está culminada la obra, el problema que no tienen agua es por un transformador y un medidor que todavía no les aprueba Centro Sur por una deuda que no han sido canceladas, y en el Recinto Lechugal de la misma manera, están a la espera del tema eléctrico con la bomba, por eso no se puede dar por iniciado y poner a funcionar estos proyectos de agua, en estos recintos.

En tema de prefectura con maquinaria están a la altura de la finca del señor Christian Yong está terminando el trabajo que tenía pendiente y las otras máquinas están acá en el río piedras, así mismo recomponiendo dos tramos de carreteros que se rompieron y así mismo se espera ya que al menos una semana se logre terminar los trabajos.

En tema mantenimiento a espacios recreativos, menciono que se pudo dar atención en fumigación y limpieza de maleza al Parque del Recinto Suya, de igual manera conversó con la comunidad, indicándoles que la obra no está abandonada, la obra está a cargo de la comunidad, el área donde juegan los niños no tiene maleza, porque ese especie sintético, pero las otras áreas si, le dijeron que se iban a organizar para hacer una minga, cuando el daño sea mayor, que se dañen luces, que se dañen juegos, alguna cuestión de éstas todavía es para los mantenimientos, pero arrancar unos montes antes de que crezcan no es complicado para la comunidad.

En otro tema con CNEL, el presidente menciona que aprovechando que tiene un conocido que está a cargo de la zona 5 y 8 de CNEL, delegara al administrador de Milagro que venga a hacer una inspección por unos oficios que se han enviado desde el año 2020, entonces espera que el día esté viajando a la Parroquia, se comunique y poder acompañarlo a los puntos donde se está necesitando la intervención ; Recinto Guayasaca, Puerto Inca al Ciruelo, la Marsella se necesitan transformadores, postes, cables luminarias, en la cabecera parroquial, sectores como San Antonio, Esmeralda Chiquito que también pedían la colocación de un nuevo transformador, lámparas para iluminar el ingreso que está haciendo poblado.

☎ Teléfono: 0994541291-0994337629  
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera  
✉ Correo: [ipsancarlos@yahoo.com](mailto:ipsancarlos@yahoo.com)

📍 GADP San Carlos 📺 GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**  
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



En el tema del CNEL, el Ab Andrés Quevedo VOCAL PRICIPAL toma la palabra y menciona si hay la posibilidad de incluir en ese recorrido de inspección que se va a hacer, considerar el tramo de la Y, en la cooperativa de la Indiana, justamente en ese tramo en horas de la noche, ha podido observar que es muy oscuro y no se visualiza bien por el tema de que también las calles están altas, hay maleza, entonces, en cierto sentido ya ocurre iluminación, ya se puede ver desde un punto lejos, que ahí hay un punto de intersección.

El presidente responde que Sí, ahí la lámpara es nueva el eléctrico del Municipio hizo el cambio de lámparas, el eléctrico regreso a revisar para ver cuál es la falla que no encendían, y verifico que los señores de la India han quemado el cable, alrededor de 200 metros de cable que están quemados, por eso no llega corriente del transformador, la última vez que cortaron y quemaron la caña, no se dieron cuenta del cable, entonces hay que comprar cable y volver a colocar la lámpara le sirve a todos los que están ahí en el sector.

El señor Presidente, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 09h36 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

Ing. Julio Torres Guanga  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS

Lcda. Rosa Angulo Roche  
VICEPRESIDENTE (A)

Ab. Andres Quevedo Tobar  
VOCAL PRINCIPAL

Ing. María Moncada Márquez  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Macías Parraga  
VOCAL PRINCIPAL

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

Ing. Carlos Mora Panamá  
SECRETARIO-TESORERO